ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS N° HUAHUA- 2017-002

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10:00 horas, reunidos personalmente todos los socios de la compañía denominada "**HUAHU LOBO MACHAY TOURS RUBDOMS CIA. LTDA.**", aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Ordinaria Universal, en su oficina ubicada en ***CALLE QUITO S/N Y MANUELPAREDES SALCEDO - LATACUNGA,*** al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Vigente Ley de Compañías. Actuando como Presidente de la junta el señor Tello Salgado Víctor Manuel y como Secretario la señor Tello Salgado Jaime Patricio.

LISTA DE ASISTENTES:

Señor Rubio Campaña Luis Fernando, titular de 201.00 participaciones.
Señor Rubio Rubio Héctor Germanico de 199.00 participaciones.

Quienes representan el 100 % de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

1.- Ratificación de la constitución en Junta General de Socios con carácter Universal, así como de la configuración del orden del día y del nombramiento del Presidente y Secretario.

2.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio del año 2018.

3.- Lectura y aprobación del Acta.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es ratificar mediante el estatuto vigente de la compañía, es el que consta en la escritura pública del día 24 de agosto del 2017 según Resolución N° 527, inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga, el día 28 de septiembre de 2017. Para el efecto toma la palabra el señor Tello Salgado Víctor Manuel.

Acto seguido se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, que se refiere a la Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2018.

En uso de la palabra el Sr. Rubio Campaña Luis Fernando, expone que ha convocado a la reunión para analizar distintos temas relativos a la aprobación de Balances de la empresa correspondientes al periodo de 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Encontrándose presentes la totalidad de socios que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto, se procede analizar los diferentes aspectos Financieros y Tributarios donde se observa los resultados:

- 1.- Los Balances mencionados que indican el total de sus ingresos para este periodo contable que ascienden a un valor de **$ 111.436,52.**
- 2.-Sus Costos y Gastos Totales al valor de **$ 103.536.38.**
- 3.- Luego de la conciliación tributaria deja como resultado una UTILIDAD DEL EJERCICIO DE **$ 6.715.12** de donde se procederá a calcular los valores por pagar del impuesto a la Renta para el año 2018.

Luego de haber analizado estos puntos procede ***APROBAR*** los Balances del año 2018 presentados por el Señor Contador Ing. Jorgi Darwin Acosta Zambrano.

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el **tercer punto** sobre la Lectura y aprobación del Acta.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 14:00 horas.

Rubio Rubio Héctor Germanico PRESIDENTE	Rubio Campaña Luis Fernando GERENTE GENRAL

Jorgi Acosta Zambrano
SECRETARIO